



*Acuerdo de 27 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que **se autoriza la suscripción de nuevas acciones que correspondan a la Universidad de Zaragoza en la ampliación de capital del Centro Europeo de Empresas de Innovación de Aragón (CEEI Aragón).***

En la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A. celebrada con fecha 18 de abril de 2018, se aprobaron medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad conforme a la propuesta aprobada por Consejo de Administración de fecha 22 de febrero de 2018.

Dentro de estas medidas, a la Universidad de Zaragoza le correspondería suscribir 157 acciones mediante aportación dineraria de 1.570,00 euros para mantener su porcentaje de participación en el capital social.

En virtud de lo expuesto, **se acuerda** autorizar la suscripción de 157 nuevas acciones mediante aportación dineraria de 1.570,00 euros en la ampliación de capital del Centro Europeo de Empresas de Innovación de Aragón (CEEI Aragón) y su elevación al Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.